1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 18 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7386 — SANTA FE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1925

Picos, palas y azadones . . .

Cuenta Grandmontagne, que en uno de los museos de la coronada Villa de Madrid encuéntrase, tras bien cerrada vitrina, un antiquísimo rollo de papeles amarillentos que a nadie se deja revisar. Son las famosas cuentas del Gran Capitán, durante la conquista de Italia. Así y todo, el avispado periodista logró tener algunas cifras que hizo conocer en una de sus sabrosas correspondencias peninsulares.

Naturalmente, entre aquel maremagnum de números, estaba también la clásica partida por picos, palas y azadones, que por cierto no era la más exigua del soldar que le dió un reino a su rey y señor.

Entre nosotros, guardando las distancias, aparecieron cuentas como las del Gran Capitán, comprensibles sólo para el perito en números designado por la justicia para desentrañarlas, cual las de la administración anterior del Banco Popular.

La vitrina, cerrada hasta esa fecha para los no iniciados en sus misterios, fué abierta y al conocerse su contenido todo el mundo se quedó estupefacto. Aquello fué sobrepujar a quien si mucho gastó, mucho más dió también.

Se supieron a señores directores que adeudaban doscientos mil pesos, otros a quienes se les había facilitado fondos por mucho mayor suma, y no faltó tampoco quien llegara a las proximidades del millón. Todo eso sin contar las cantidades menores, cuyo cobro será imposible. Tan obscuro debió presentarse ese acervo que hasta la fecha la prensa no ha podido obtener la lista de deudores, aparte de la hecha conocer en el informe pericial.

Estas cosas, nadie las ha explicado, no se ha dicho cómo la propiedad de algún campo entró por una puerta al Banco y salió por otra, adjudicado a un director del mismo establecimiento, para hacerse luego con él una serie de evoluciones de difícil comprensión para los profanos.

Las operaciones de esa índole, siempre a estar a la pericia, fueron múltiples, desapareciendo hasta uno de los sendos deudores como si algo hubiera que ocultarse con esa ausencia misteriosa.

¿Cómo decide la opinión pública en los asuntos, no es otras cosas que de tratar de presentar como buenas y que nadie ha dicho lo contrario.

Examináronse esos papeles, o sea esas cuentas tan bien guardadas para el análisis y al de ese resultan intachables, habrá que reconocer el error, por mucho que será imposible ante la realidad de la falencia del Banco, declarada hasta por el directorio actual que optimista y todo, sólo considera seguro el [illegible] de las acreencias. ¿Y el otro 80 o|o? ¿Y el capital de sus accionistas?

¿Se invirtieron en picos, palas y azadones? Tal es la situación que la justicia ha debido contemplar para proceder con la ley en la mano.

Lo demás es querer echar doble llave a la vitrina, como al rollo de papeles visto por el distinguido escritor vasco.

Palabras de un político

Para los escépticos que obrando con explicable parcialidad en virtud de su filiación política, pusieron en duda, o más aun, desvirtuaron el propósito atribuido en los últimos tiempos al doctor Lisandro de la Torre, de alejarse de la política, han de constituir un llamado a la realidad las palabras vertidas por el conocido líder en la sesión de anteayer de la Cámara joven nacional.

El jefe demócrata, que con sus influencias y temperancia ha venido conciliando dentro del partido situaciones no muy normales que llegaron a provocar conflictos y divergencias en los cuales intervino solucionándolos aunque sólo fuese provisoriamente, manifestó en esa oportunidad el propósito de retirarse a la vida privada una vez que termine su mandato de diputado.

Esa categórica manifestación, no cabe duda, repercute hondamente en estos momentos dentro de la agrupación mencionada, provocando inquietudes y desalientos, ya que la falta del líder al frente de sus derroteros puede ser el principio de una grave crisis en el grupo electoral que acaudilla en la provincia de Santa Fe. Por lo pronto, se calcula, comenzarían las escisiones por razón de discrepancias, no tanto ideológicas como si personales, que aun cuando se las encubra y ornamente con invocaciones a la más estrecha solidaridad, se sabe que existen hasta el apasionamiento, dando margen al consiguiente malestar, a que el partido no marche en la armonía indispensable para fortalecer su organismo.

De ahí, los incidentes que más de una vez se han producido y cuyas consecuencias no fueron mayores, provocando un desgarramiento si se quiere, gracias a las gestiones amistosas del doctor de la Torre.

Esta es la situación, juzgada así, superficialmente por lo que de sus intimidades trascendiera al público, de la oposición demócrata de Santa Fe. Las apariencias de una ficticia bienandanza, ya no engañan a nadie, con efecto.

Es sensible constatar que tanto en el campo demócrata como en el radicalismo de esta provincia, existen factores de discordia y disgregación que restan eficacia a la acción cívica de los partidos, desorientando cuando no desmoralizando al electorado. Agrupaciones fuertes y bien organizadas, sobre bases de amplia solidaridad, son las que hacen falta. La oposición antirradical que debiera desde el llano dar ejemplo de conducta y disciplina, tratando de estabilizarse, lejos de ello se convulsiona, tanto que acaso no esté lejano el día en que desaparezca del mapa político para dar lugar a la constitución de un nuevo partido. Esto bien puede suceder a raíz del retiro del doctor de la Torre, a cuya determinación debe asignarse carácter de irrevocable dados los términos y el lugar en que hiciera pública manifestación de abandonar la política.

En cuanto al radicalismo, trabajado también por el cisma, su situación no es tampoco envidiable, pero lleva probabilidades de reponerse, cosa que los demócratas, a la inversa, difícilmente lograrán una vez planteada la crisis con la dimisión de su jefe insustituíble. Esta es la verdad.

En puerto San Martín

SE LEVANTARA UN EDIFICIO ESCOLAR

En Puerto San Martín, se desea que la escuela nacional No. 33, que allí funciona, tenga un edificio propio y que reuna todas las comodidades. El que existe está en malas condiciones.

El vecindario inició las pertinentes gestiones obteniendo del Consejo Nacional de Educación la suma de pesos 16.000 y la donación de un terreno de parte de la familia Culleng. Ello quiere decir que la plausible iniciativa no fracasará.

Ha quedado constituída una comisión que preside el señor Mario Gras[illegible] la que hace activas gestiones [illegible] unos fondos para iniciar cuanto antes la obra.

Se tiene el propósito de que el edificio quede inaugurado en el próximo período escolar. A diversas personalidades provinciales la comisión ha remitido una circular en la que habla de la iniciativa a que nos referimos.

Hace consideraciones varias, solicitando la ayuda para la construcción del edificio. Iniciativas de esta índole honran a los vecindarios. Es de desear obtenga todo el éxito que ella merece.

El arzobispado argentino

SUENA PARA OCUPARLO MONSEÑOR BAZAN Y BUSTOS

Monseñor Bazán y Bustos, actual jefe de la diócesis de Paraná, viene sonando como posible candidato a ocupar el primer lugar en la nueva terna que se enviaría al Vaticano, para el nombramiento de arzobispo en la Argentina.

Aceptada por nuestro gobierno la renuncia de monseñor D'Andrea, a raíz del veto que a su candidatura opuso la Santa Sede, el senado nacional se inclina a elegir otra terna, pero a condición de que el nuncio apostólico Beda Cardinale se retire del país.

Con tal motivo, se habla del obispo de Paraná para ser distinguido con el alto cargo eclesiástico de referencia.

Claro que esto no pasa de ser un rumor, susceptible de confirmarse o no.

El edificio para la cárcel en Coronda

Se activan las gestiones para construirlo

Mucho se ha hablado acerca del edificio que se levantará en la vecina localidad de Coronda, destinado a la cárcel Modelo. Informaciones que hemos obtenido ayer en la casa de gobierno, nos permiten informar que el Ministerio de Hacienda se preocupa de la cuestión, intensificándose las gestiones tendientes a dar comienzo a los trabajos cuanto antes. Los proyectos, planos y demás documentos necesarios, quedarán terminados a la mayor brevedad, debiendo ellos tratarse en una próxima sesión que celebrará la Comisión Administradora del empréstito.

Declaraciones pintorescas del Dr. Cantoni

El gobernador en trance de acefalía, de San Juan, doctor Cantoni, es un tigre.

Así lo demuestran sus actividades y sus palabras, frente a la próxima intervención federal que para salvación y tranquilidad de esa desdichada provincia irá felizmente en breve.

El doctor Cantoni se dejó decir muy suelto de cuerpo, cuando supo que le enviarían la intervención, que él no teme a los poderes nacionales y que iba a levantar tres provincias, como Facundo Quiroga le iba hacer a Rozas.

Se siente un Facundo el doctor Cantoni.

Ultimamente ha hecho declaraciones a un periodista que se le ocurrió entrevistarlo.

Dijo una serie de cosas raras que causan hilaridad.

Así por ejemplo, el locuaz gobernante [illegible] colega que cuando se casa alguno de sus correligionarios, lo lamentan porque es hombre perdido para el partido. Nosotros creíamos que los casados eran los solteros quienes actuar con eficacia en política y recién sabemos, por haberlo dicho Cantoni, que no es así, pues a su juicio los primeros pierden con el matrimonio mucho entusiasmo y actividad cívica. ¡Lo que es la experiencia criolla!

Pero hay más, que el diablo sabe por diablo pero más sabe por viejo.

Agregó el doctor Cantoni a su interesante conversación sobre el matrimonio y sus derivaciones electorales, algo por demás sabroso. Y esto que, según él piensa, los gobernadores de [illegible]

¡Acabáramos!

El apóstol de la regeneración bloquista concibe que el gobierno de un Estado es como manejar una estancia.

¡Qué felices serían los sanjuaninos el día que este gobernante pueda realizar esas ideas!

Felices hasta por allí nomás, porque a las gentiles representantes del bello sexo no ha de agradarles mucho la propaganda de aquél contra el matrimonio que de hacer camino — felizmente no hará — vendría a resultar que el partido bloquista, más que bloquista, sería el partido de los solteros.

Muy pintoresco, como se ve.

La escisión radical

Aprestos alvearistas

Continúa ahondándose la división radical en la república, contrastando ello con las versiones que circularon hace poco tiempo sobre la probable unión del partido que se gestionaba en Buenos Aires.

Se recordará que, a propósito de la inauguración de las sesiones del congreso, se habló de una reconciliación entre alvearistas e irigoyenistas, con motivo de haber concurrido a la asamblea legislativa los legisladores de esta última tendencia.

Eran de esperar actitudes posteriores que así lo confirmaran, pero no se produjeron. Al contrario, ha continuado la disidencia sin perspectivas hasta el momento, de un arreglo que sin embargo hace mucha falta para evitar el debilitamiento de ese popular partido.

Los alvearistas se disponen a constituir sus autoridades nacionales y para ello celebrarán una reunión el sábado próximo en Buenos Aires, con asistencia de delegaciones de varias provincias.

Constituído ese el comité nacional alvearista, quedarán en funciones dos entidades de este carácter, una de ellas adicta al expresidente doctor Irigoyen.

Así se va complicando la disidencia con la cual esa fuerte agrupación política no se beneficia por cierto.

Obras Públicas terminadas

La comisión administradora del empréstito, ordenó ayer los siguientes pagos:

Aviazzi, por construcción de un edificio escolar en S. Carlos Centro, pesos 11.441.01.

Azzioli y Giambi, por edificio para escuela en Laguna Paiva, pesos 5.521.08.

Son obras que han quedado terminadas.

Versiones alarmantes

¿La prórroga de la ley de alquileres peligra?

Viene circulando y toma cada vez mas cuerpo el grave rumor de que es posible que el congreso nacional no prorrogue la ley de alquileres, cuya caducidad se producirá dentro de breve tiempo.

Ante esa versión, empieza a cundir una justa alarma entre los inquilinos, puesto que suceder tal cosa, quedarían a merced de la explotación de los caseros debe evitar una situación tan ingrata como la que se plantearía irremediablemente si no sanciona la prórroga [illegible] tanto se estudie y dicte una ley definitiva sobre la materia.

Bien sabemos que la actual legislación es deficiente, no impidiendo más de un abuso ni tampoco la especulación con los altos arrendamientos, verdadero juego en que se divierten los propietarios a costa del bienestar de los inquilinos. El objeto buscado por aquélla se obtiene sólo limitadamente pues ofrece junturas favorables al aumento del precio de la locación. Empero obstante, en medio de sus fallas, la ley constituye un freno legal para la defensa de los derechos e intereses del arrendatario y debe por lo tanto prorrogarse, ya que no hay más remedio por ahora.

Probablemente en la cámara de diputados, la prórroga se votará sin inconvenientes, como otros años, pero no sabemos no estaría lejos que encontrara oposición, pues se conoce la tendencia de esta cámara, o de una buena parte de sus miembros, a combatir esa ley.

Ante los rumores alarmantes que circulan, nos concretamos a señalar el deber del congreso, de mantener por sobre las influencias capitalistas, la reclamación vigente, esperando que igual comprensión tendrán los representantes del pueblo de su responsabilidad en este caso.

Los trabajadores ferroviarios

Un oportuno llamado a la unión de todos los obreros del riel

Es oportuno el llamado a la unión de los trabajadores ferroviarios que hace la Federación de Sindicatos Ferroviarios con sede en Rosario.

Nadie ignora que hay empresas que no tienen ninguna clase de consideración con sus empleados y obreros. Tenemos el ejemplo del Ferrocarril Santa Fe, donde las injusticias son allí cosa corriente. El obrero que se queja es arrojado a la calle.

La unión de los ferroviarios es lo único que podrá evitar tamaños abusos. En el manifiesto aludido, la entidad referida expresa que ni "un día pasa en que sobre nuestras espaldas se ciña más y más el yugo tiránico de las empresas ferroviarias. Agrega: esos pulpos insaciables, bien aparejados de una desorganización momentánea, no reparan para aprovechar todas las oportunidades que se les brinda para hacernos víctimas de la más inicua explotación. Termina expresando que la jornada diaria es ilimitada, y el obrero que tenga la valentía de reclamar un [illegible] ¿Quién es el culpable de tanta inunidad? Nosotros mismos, que no sabemos ocupar el puesto que nos corresponde para defendernos.

La venta de diarios en el F. C. Santa Fe

EL PUBLICO PROTESTA

Demostrando que la actitud arbitraria del concesionario de la venta de diarios de la línea del ferrocarril Santa Fe, al no circular nuestra hoja, causa perjuicios al público, un viajero nos dirige las siguientes líneas:

Señor director del diario SANTA FE. — Presente.

Viajando en la línea del ferrocarril Santa Fe, he podido comprobar la falta de ejemplares del diario de su digna dirección, debido a que el encargado de la venta omite llevarlos, en razón de no sé qué diferencias con la sociedad de canillitas.

Yo pregunto ¿en qué se funda el concesionario para tomar represalias contra su diario, por mediar un conflicto de esa naturaleza?

¿No advierte que está perjudicando al público con su actitud criticable?

Entiendo que la empresa debe obligarlo a vender ese diario, reprimiendo con toda energía la parcialidad con que aquél procede en ese asunto, que es de interés público, ante todo.

Dejando expresa constancia de mi protesta, lo saluda atte. — Un asiduo lector de SANTA FE.

El Dr. Irigoyen

Será objeto de un homenaje

La colectividad española en la Argentina ha resuelto tributar un homenaje al ex presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, en reconocimiento de su feliz iniciativa de declarar fiesta nacional el 12 de octubre, Día de la Raza.

Ese acto trascendental de la anterior presidencia, al par de traducir un honor merecido hacia España, constituyó una nueva y elocuente prueba de los sentimientos fraternales que cultivan los dos pueblos en sus relaciones, quedando sellados con un decreto de alto significado histórico.

Con destino al homenaje, la comisión organizadora con asiento en Buenos Aires, está recibiendo importantes y valiosas adhesiones de los principales centros españoles de la república, lo que permite augurar un brillante éxito a la demostración proyectada y que no puede menos de provocar muchas simpatías entre los hijos de ese suelo.

La información de los Tribunales

Existe una completa desorganización

En el Superior Tribunal de Justicia existe una completa desorganización en lo que respecta al suministro de informaciones para la prensa.

El secretario, doctor Mántaras, no se preocupa, dando todas las facultades a un empleado subalterno, un señor Montiel, quien procede en forma que levanta protestas de los periodistas que van a los tribunales en busca de informaciones.

Es hora ya de que el presidente del Superior Tribunal doctor E. Sagues, a quien conocemos bien intencionado, dicte las medidas para evitar ya que [illegible]

Sobre impuesto a los fósforos

UNA NOTA DE LA COMPAÑIA GENERAL

La Compañía General de Fósforos, que está instalando una fábrica en esta ciudad, ha pasado al Ministro de Hacienda de la provincia, la nota siguiente:

Santa Fe, Julio 23 de 1925.

Señor Dr. Félix Roca, Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia de Santa Fe.

S|D.

El subscripto, ingeniero Emilio Inverrizzi, gerente de la Compañía General de Fósforos, constituyendo domicilio en esta capital, calle San Martín N.o 652, a V. E. respetuosamente se complace en comunicarle que cumpliendo lo manifestado en la petición elevada a la H. C. de Diputados, de fecha 28 de Noviembre de 1924, de la que se acompaña copia, ya se ha iniciado la instalación de la maquinaria de la Fábrica de Fósforos, levantada en el edificio expresamente construído en las calles General Urquiza y Obispo Gelabert, calculando poder iniciar el normal funcionamiento del establecimiento dentro de unos tres meses.

La compañía que representa el que subscribe, ha tomado y lleva a término esta iniciativa — que representa un nuevo factor de progreso y de trabajo en esta capital — en la plena confianza de que en caso de sancionarse un impuesto gravando a los fósforos en el territorio de la provincia, la nueva fábrica de la Compañía será puesta en igualdad de condiciones con las otras existentes o a instalarse, en obsequio a un principio de equidad y al bien entendido interés de la provincia.

En realidad de verdad, el impuesto proyectado deben pagarlo los consumidores — y no se concibe en qué pudieran perjudicarse las fábricas que elaboran el producto si se estableciera, que el impuesto debiera pagarse, en cuanto el producto entre en la circulación.

Puede objetarse que la Ley 2030 exime al beneficiario de la misma del pago de todo impuesto. Pero es evidente que el pensamiento del legislador no ha podido ser otro que el librar de impuestos a la fábrica misma, pues sería imposible suponer, que la provincia ha renunciado a ejercitar su facultad impositiva, cuando los productos entran en la circulación es decir, cuando el fabricante se ha desprendido de la propiedad de los mismos, entregándolos a los mayoristas o minoristas, ya que no es admisible ni es práctica que el fabricante venda directamente su producto al consumidor.

De otro modo la Ley 2030 sería de intermediarios en la venta del producto favorecida normalmente en la misma, sino indeterminadamente para todos los intermediarios en la venta del producto.

La Compañía General de Fósforos no desea una Ley de privilegio, ni quiere que la provincia se prive de los recursos que la implantación del impuesto pudiera proporcionarle.

Lo que la Compañía desea y espera de los Poderes Públicos, es que ella sea tratada en las mismas condiciones de cualquier otro fabricante, con instalaciones propias dentro del territorio de la provincia. Este es un derecho fundado no sólo en la equidad, sino también en las reglas constitucionales y legales de la provincia y de la Nación.

Sancionar un sistema según el cual quedarían totalmente exentos de impuestos los productos de la fábrica del señor Pablo Demarchi y gravados los de las otras fábricas, no sólo sería un atentado al principio de la igualdad impositiva, sinó que práctica y estratégicamente se habría sancionado un monopolio a favor del señor Demarchi, violando lo dispuesto en la Ley Nacional N.o 11.210.

En la firme convicción de que el Sr. Ministro prestará su valioso concurso en atención a lo manifestado, resolviendo con alto sentir de justicia me complazco en presentarle el testimonio de mi mayor consideración y respeto.

Alrededor del caso del Dr. Oro

El sonado juicio político al juez doctor Oro, que el Senado Nacional ha fallado últimamente, destituyendo al encausado, continúa dando margen a diversos comentarios, a raíz de una incidencia que se produjo en la sesión que celebró la cámara para dictar sentencia.

Resulta que un hermano del doctor Oro, había concurrido a presenciar el acto, y cuando se estaba votando, promovió un desorden, desatándose en insultos contra dos senadores allí presentes, pero menos mal que el incidente no se complicó. El autor de este hecho fué detenido por el comisario de la cámara y puesto a disposición del [illegible]

Después de un debate en que se discutió el castigo que debía aplicarse al promotor del desorden, se convino en declarar violados los privilegios del Senado, imponiéndole la pena de treinta días de arresto y pasar los antecedentes a la justicia federal.

Se hubo de creer que el incidente degeneraría en un hecho trágico, pues antes de la sesión circulaban rumores de que el doctor Oro, se presentaría en la cámara y después de matar a uno o más senadores, se suicidaría en el recinto. Felizmente nada de eso sucedió, reduciéndose todo a un altercado sin mayores consecuencias.

La gobernación del Chubut

El Poder Ejecutivo de la Nación, se ha propuesto designar en estos días, gobernador para el territorio del Chubut, cargo que se halla vacante desde hace algún tiempo.

Según noticias aparecidas últimamente, contrarias a las que habíanse dado con antelación y con cierta seguridad desde Buenos Aires, relativas al nombramiento de un señor Bastilana para la gobernación de dicho Estado federal, resulta ahora que el vecindario del aludido territorio, propicia la candidatura del doctor Rafael Robín Escalante, persona de méritos indiscutibles, conocedora de aquel pueblo y destacado miembro del foro de Rawson, habiendo ya desempeñado estas funciones con carácter de interino, pero con el beneplácito de la población del Chubut.

Dicho vecindario funda su petición en tal sentido, para hacer constar que los fracasos sufridos en las administraciones anteriores, fueron a causa de no haberse tenido en cuenta las condiciones de competencia que son menester acreditarlas por parte de los ciudadanos que ocuparon tan elevado cargo; condiciones que en este caso reune sobradamente el señor Robín Escalante.

Represión de la venta

DE ALCALOIDES Y NARCOTICOS

Una información de la metrópoli hace saber que el diputado nacional doctor Leopoldo Bard, ha dirigido una nota al jefe de policía de la capital, en la cual con fines de legislación le pide quiera emitir su opinión acerca de los puntos siguientes:

"1o. Necesidad de la creación de una sección en la policía de la capital, destinada a la represión del comercio y uso de alcaloides y narcóticos, dependiente de la sección Investigaciones.

2o. Conveniencia en la estipulación de convenios internacionales relativos al intercambio de prontuarios y demás antecedentes que se refieran a las personas que se dediquen a la venta y uso de alcaloides y narcóticos".

El día del algodón

INICIATIVA DE LOS COLONOS CHAQUEÑOS BIEN RECIBIDA

Los colonos del territorio nacional del Chaco, esto es, los que se dedican al cultivo del algodón desean fijar un día para descansar. Nada más oportuno, entonces, que establecer el "día del algodón". Así lo han resuelto.

Conocida la iniciativa entre los productores de aquella rica región, ha sido muy bien recibida, pudiéndose adelantar que obtendrá un completo éxito.

Se ha fijado el día 15 de agosto de cada año, fecha en que ya queda terminada teórica y prácticamente la campaña algodonera.

Los actos que realizarán como consecuencia de lo expuesto, se llevarán a cabo en Resistencia, capital del territorio, invitándose a participar de los mismos al gobernador y otras autoridades, así como industriales.

Aquellos trabajadores en el futuro tendrán también su día. Será de fiesta y de verdadera alegría ante el trabajo constante de todo el año y, más que todo, ante la cooperación eficiente para consolidar más la potencialidad econó-

NOTITAS Y COMENTARIOS

PARA LOS CUERVOS...

Desde hace tiempo, don Lisandro anda soñando en morirse. Y el que sueña que se muere, se muere nomás...

En la última sesión de la Cámara de Diputados le ha dicho ¡chau! a la vida pública.

Un socialista lo barajó en las púas y le dijo:

—El señor diputado ha hecho su testamento político.

A lo que el tigre de la barba amarilla le replicó:

—"Sí señor, estoy muerto; ahora sólo falta que los cuervos se coman mi cadáver".

¿A qué cuervos se habrá querido referir ese tigre?

¿Será acaso a los propios compañeros de otros tiempos?

Que lo adivine Vargas.

El hecho es que el interesado, ya se da cantando para el carnero.

Dios lo perdone... y los caranchos de la carneada.

* * *

CHARQUEANDO

Al señor don Enrique de las Mercedes lo están haciendo charquear los cotudos de Mendoza.

Cuentan los telegramas que de Buenos Aires lo han llamado con urgencia, para ver si conviene o no prorrogar las elecciones.

Y es claro, nuestro comprovinciano ha salido como alma que lleva el diablo con el embuchado en la garganta.

¿Se prorrogan? Los lencinistas son capaces de tocarle el violín y el violón. Que por aquellos pagos no se matan con muchos días.

¿No se prorrogan? Los presidencialistas de Sayanca lo sacarán por el anca, por gabina y mal amigo.

Y ahí lo tienen a don Enrique como don Juan Cavila, enviliando... para enterrarse más en el pantano.

Habrá que decirle, como la vieja del cuento: bajate hijo y vámonos... que esta gente no te entiende.

* * *

RETOZANDO EN EL POTRERO

Los irigoyenistas han visto luz en estos días y retozan en el potrero, como potrillos de raza.

Tal vez no les falta razón.

En otro lado publicamos, lo que cuentan les dijeron en el comité nacional, entre don Hipólito y don Pablo.

Bien dicen que la esperanza es lo último que se pierde.

Por eso ellos piensan: algún día ha de ser verano y madurarán las brevas.

LA NIÑA BONITA

* * *

¿Saben que el "Chico Travieso" tenía razón?

Ahora resultan los radicales opositores como una niña de quince y con la boca bien regada.

Los pretendientes a su mano están hostigando como Rangua. Todos son amigos de los radicales que no se empardan.

El interés rompe el saco.

Lo malo es que estos son más porfiados que vasco orejero, y se quedan lo más campantes silbando aquello de:

—"Llamá que te van a abrir".

Honestidad electoral a prueba

Ha ocurrido en Córdoba una cosa que nos escandalizaría, si no fuese que ya estamos curados de espanto en lo tocante a las mañas electorales del conservadorismo, representado en aquella provincia por el gobierno "demócrata" del Dr. Cárcano, cuyo democratismo figurado tiene en lo acaecido una confirmación elocuente.

Resulta que en el padrón municipal de la docta ciudad se había hecho una serie de inscripciones falsas. Así lo denuncia el presidente del comité de la Unión C. Radical. Pero lo más curioso es que, los falsos inscriptos son agentes sin uniforme, lo que ha sido denunciado por la oposición al jefe de policía a fin de que tome una medida moralizadora.

Enterado del hecho el ministro de Gobierno del Dr. Cárcano, envió una nota al susodicho funcionario de policía señalándole la gravedad del cargo y la necesidad de esclarecerlo.

Aparece así el ministro en una actitud moralizadora. Es lógico. ¡Bueno fuera que después de descubierto el pastel, se cruzara de brazos!

Con todo eso, no nos convencen los demócratas cordobeses de su honestidad electoral.

Cómo es de cierto aquello de que el zorro pierde el pelo, pero las mañas, nunca.

Movimiento político

RADICALES IRIGOYENISTAS

Resolución del Comité Nacional

A propósito del viaje que hicieran los dirigentes del radicalismo irigoyenista de Buenos Aires, dice un diario de la Capital Federal:

"Ayer por la tarde fué recibida por la dirección del Comité Nacional, con la presencia del doctor Torello y el doctor Hipólito Irigoyen, una delegación de dirigentes de Santa Fe, compuesta por los señores senadores nacionales, Dr. Armando G. Antille y Ricardo Caballero; diputados provinciales, doctores Amadeo Ramírez, Luis M. Gallo y señores Francisco Gil, Ignacio Brinca, Eleodoro Doldán, Adolfo Costa, A. Zarza Coubert, Dr. Amancio González Zimmermann, José O. Avalos, Rafael Biancofiore, Marcos Anello, Calixto Rodríguez, Gil Ferreyra Sosa, Anacleto Sosa, Justo Doldán, Alfredo Arñni, Roque J. Coulin y Vicente Ingaramo.

Los delegados expusieron a la mesa directiva, la situación actual de la U. C. R. en dicha provincia, haciendo una relación circunstanciada del estado partidario y político en que se desenvuelve el gobierno actual de Santa Fe. Manifestaron además los delegados su deseo ferviente de que la U. C. R., fuera reorganizada, con carácter urgente, para poder desarrollar así una intensa acción cívica en toda la provincia.

Luego de otras consideraciones, la dirección del partido le significó que, existiendo ya la resolución de convocar en breve el Comité Nacional en pleno para someter a su estudio el pensamiento de una reorganización general de la U. C. R. en la república, pensaba que si no era de urgencia impostergable aquélla, convendría involucrar la reorganización de esa provincia, en la que se hiciera en orden al pronunciamiento a darse por el Comité Nacional. No obstante lo cual, si el caso de Santa Fe reclamara una intervención inmediata, la mesa directiva, autorizada como está por la entidad que gobierna el partido para presidir reorganizaciones en cada provincia, que a su juicio fuera necesario, deferiría al pedido que se le formula de decretarla en Santa Fe, bastando a ese objeto con una nota requerimiento elevada por los mismos delegados concurrentes a la reunión.

Después de un cambio de ideas quedaron uniformadas las opiniones en el sentido que queda enunciado.

La gestión de la delegación santafecina merece nuestro aplauso e interpreta el sentimiento del radicalismo del país, que requiere que la Unión Cívica Radical, libre de elementos perturbadores que han conspirado contra su integridad, afirme su fe partidaria, destruyendo para siempre la infame conjuración tramada contra ella".

La futura gobernación de Corrientes

El doctor Raúl Torrent ha declinado el ofrecimiento que le hiciera una de las fracciones radicales de Corrientes para proclamarlo candidato a la futura gobernación de la provincia.

Esa actitud no dejará de preocupar a los radicales, pues habíase señalado al dimitente como la persona más indicada para atraer alrededor de su candidatura la voluntad de las dos fracciones en que se encuentran divididos, de modo que la agrupación se presentase unida a los comicios, sin cuyo requisito no tendría probabilidades de vencer a la coalición de liberales y autonomistas.

Sin embargo, es de creer que no faltará entre las primeras figuras del radicalismo de aquella provincia, el hombre necesario en estos momentos para realizar esos anhelos y que venga a sustituir al renunciante con no menos eficacia y éxito en lo relativo a la unión partidaria.

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con el personal de las mismas

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dieron ayer los siguientes decretos:

Art. 1.o — En la segunda sección escolar, créase un puesto de maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, y se nombra para desempeñarlo al señor Lauro C. Astudillo.

Art. 2.o — En la misma sección escolar, suprímese un puesto de maestro de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios (cap. 2, inc. 2) vacante por cesantía del señor Nicolás Dachesky, y se destina su importe a ampliación del cap. 3, inc. 1, ítem 1.

Art. 3.o — En la quinta sección escolar, declárase cesante al señor Ernesto Palacios, con anterioridad al [illegible] de Abril ppdo., en el cargo de maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, por traslado a otra sección.

Art. 4.o — En la séptima sección escolar, créase un puesto de maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, con la asignación mensual de pesos 160, y anterioridad al 26 de Junio ppdo., y se nombra para desempeñarlo al señor Ernesto Correa Palacios.

Art. 5.o — En la misma sección escolar, suprímese, destinando su importe a ampliación del cap. 3.o inc. 1, ítem 1, con anterioridad al 26 de junio ppdo., un puesto de maestro de 5.a categoría de 10 a 14 años de servicios, vacante por renuncia de la señorita Luisa Delmonte.

Art. 6.o — En la octava sección escolar, nómbrase maestro de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 160, al señor Ernesto Berthoumos.

Art. 7.o — En la novena sección escolar, declárase cesante, por razones de mejor servicio: al señor Amadeo Martillo, en el cargo de director de escuela de 8.a categoría; a la señorita Jacinta Matilde Alvarez, en el cargo de auxiliar con pesos 80 (personal transferido por el Ministerio de Instrucción Pública).

Art. 8.o — En la misma sección escolar, nómbranse: directora de escuela de 6.a categoría, a la maestra de 5.a categoría de 5 a 9 años de servicios, con el sueldo mensual de pesos 190, a la señorita Erminia Alvarez y maestra de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto que se crea con imputación al 3—1—1), con el sueldo mensual de pesos 130, a la señorita Jacinta Matilde Alvarez.

Art. 9.o — En la misma sección escolar, acéptase la renuncia interpuesta por la señorita María Adela Romagnoli, del cargo de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (cap. 3, inc. 1, ítem 1) y se nombra en su reemplazo al señor Fernando Fiorillo.

Art. 10. — En la misma sección escolar, suprímense, destinando su importe a ampliación del 3—1—1, dos puestos de auxiliares con pesos 80 c/u. (personal transferido por el M. de I. Pública).

Art. 1.o — En la sexta sección escolar, declárase cesante por pasar a otro puesto al señor Alberto De Senzi, en el cargo de maestro de 3.a categoría de 1 a 4 años de servicios y se nombra en su reemplazo a la señorita Ernestina De Senzi.

Art. 1.o — En la sexta sección escolar, acéptase, con anterioridad al 17 de Junio ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Zoé Miranda de Buchman, del cargo de maestra de 3.a categoría de 5 a 9 años de servicios. (Esc. transferidas por el M. de I. Pública), y se suprime este puesto.

Art. 2.o — En la misma sección escolar, créase, con anterioridad al 18 de Junio ppdo., un puesto de maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios, con pesos 160 de sueldo. (Esc. transferidas por el M. de I. Pública), y se nombra para desempeñarlo a la señorita Juana Ochoa.

Art. 1.o — En la sexta sección escolar, nómbrase portera de escuelas diurnas (cap. 2, inc. 6, ítem 11, pda. 3-1), con pesos 60 mensuales de sueldo y anterioridad al 10 de Junio ppdo., a la señorita Flora Trombotti.

Licencia—

Santa Fe, Julio 22 de 1925. Vista la nota que antecede del profesor de la escuela de Mecánicos Agrícola, de Rafaela, solicitando un mes de licencia para faltar a las clases por encontrarse enfermo, como lo justifica con el certificado médico que acompaña y atento lo informado por la Inspección de escuelas normales,

SE RESUELVE:

1.o — Conceder un mes de licencia sin goce de sueldo y a contar desde el 16 del corriente, al profesor de dicho establecimiento, don José Romano y designar en su reemplazo por igual tiempo y con carácter interino, al señor Enrique J. García.

2.o — Inscríbase, hágase saber y archívese. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

La Fábrica de fósforos "Santa Fe"

El Directorio de la fábrica de fósforos "Santa Fe", nos comunica que por resolución del mismo, procederáse nuevamente a la reapertura de aquélla.

Lo que llevamos a conocimiento del público para los fines consiguientes.

Futura presidencia de Chile

El almuerzo con que la Escuela de Aviación Chilena, despedía a los oficiales que se dirigieron para Inglaterra a perfeccionar sus estudios, ha tenido una doble significación, en mérito de las declaraciones hechas sobre la política actual del país hermano, con vistas a la futura presidencia.

Asistió al acto el presidente de la república, doctor Alessandri, quien al retribuir el afectuoso saludo que le dirigiera el Comandante Grove, jefe de la Escuela, abordó un punto de capital importancia, que adquirió en ese momento mayores relieves con la presencia del Ministro de Guerra, el inspector general del ejército y un grupo de jefes y oficiales que ocupan una destacada situación, en mérito de la participación que han tenido durante los últimos acontecimientos que precedieron a la deposición del citado mandatario.

El presidente chileno, — según informa nuestro colega "El Mercurio" de Santiago, — comenzó haciendo una reseña de los rumbos seguidos por su administración tendiente a la restauración institucional y luego abordó de lleno la situación del ejército, comentando la intervención de sus miembros en la vida política de la República. Reputando el más grave problema que tiene Chile por delante y que constituye un serio peligro para el país — la futura presidencia, — el doctor Alessandri formuló su pensamiento en términos concisos manifestando que no tiene ni debe tener candidato que le suceda, exhortando enseguida a los militares presentes en aquella oportunidad y a todo el ejército, a que lo acompañaran en esa actitud de prescindencia y absoluto respeto a la voluntad del pueblo, a quienes dijo lo siguiente:

"Os aconsejo, os pido, os ruego, os ordeno, que no tengáis tampoco candidato para la presidencia de la República".

Tales declaraciones del jefe supremo de aquel Estado, dejan reflejar que el ejército no está en el lugar equidistante que debiera mantenerse, lejos de las pasiones políticas, lo que quiere decir, que aun mantiene las mismas ambiciones de cuando le intimó la renuncia al presidente.

A este respecto, "El Mercurio" dice lo siguiente:

"La exhortación del presidente es oportuna porque hay fuerzas disolventes que trabajan contra esa disciplina. Hay políticos que, cegados por la ambición de alcanzar la presidencia, lanzan sobre jóvenes oficiales sus tentáculos, pretendiendo envolverlos en sus obligaciones.

Las palabras del presidente fortalecerán, sin duda, el espíritu de disciplina, y confirmarán a todos los militares en su propósito de rechazar como criminales las tentativas de arrastrarlos a las luchas políticas.

La contienda por la presidencia tomaría los más odiosos caracteres, si el ejército no se mantuviera en una línea de rigurosa prescindencia, y mucho peor aun si en su seno penetran fermentos de opuestas ambiciones representadas por diversas candidaturas. Si tal cosa ocurriera, toda la obra que se pretende realizar con las reformas se hundiría en un caos. El ejército es en estos momentos y conforme a su tradición más noble y más pura, el guardián de la integridad nacional y del orden público. Su función altísima consiste hoy en mantener la tranquilidad que el país le pide y que el presidente de la República necesita para terminar el programa de restauración de la normalidad nuevamente delineado en su discurso de la Escuela de Aviación".

Estos y otros fundamentos esbozados a grandes rasgos por el colega mencionado, a quien suponemos habilitado de una alta autoridad, nos dá la pauta de que la situación política actual de Chile, por la futura presidencia, — es un tanto difícil, tanto más cuanto se contempla una posible intromisión del ejército a menos que el doctor Alessandri, no consiga hacerlo prescindente de toda lucha política activa.

El profesor austriaco

Wagner Jaureg, hizo un descubrimiento

Comunican desde Viena, que ha causado sensación en los círculos médicos de dicha capital, el notable descubrimiento hecho por el profesor, doctor Wagner Jauregg, para la curación de la parálisis por medio de la inoculación de la malaria.

Interrogado sobre el particular por varios periodistas, el doctor Jaregg, expresóse así:

"La causa de la parálisis es siempre la avariosis.

La nota más característica y curiosa sobre la parálisis, que he podido constatar, es que en las regiones donde existe la malaria, se observan pocos casos de parálisis; aunque allí la lues es frecuente; por eso, puede presumirse que la malaria representa una clase de antídoto contra la parálisis.

"El célebre psiquiatra, profesor Kraepelin, se encuentra actualmente, en viaje por América Central, para estudiar los casos de parálisis entre los indígenas.

"En base de mis experimentos, puedo decir lo siguiente:

Cuando los paralíticos están en las primeras faces de la enfermedad y no son afectados en forma grave, con la inoculación de la malaria, puede conseguirse su curación, casi completa y duradera.

"Cuando los casos son favorables, pueden contarse con la curación del 40 al 90 por ciento de los enfermos.

Tenemos en Viena una colonia de bacilos de la malaria que ya no puede ser transplantada al hombre sino por intermedio de los mosquitos anófeles.

"El gran provecho de mi método, consiste en que una vez curado el enfermo de parálisis la malaria puede ser suprimida con unos pocos granos de quinina".

Al informar sobre sus experimentaciones, el profesor doctor Jaurreg, dijo que está confeccionando un libro cuyo prólogo tratará del mismo asunto contenido en la obra del doctor [illegible] del State Hospital de Cleveland, donde están en tratamiento 2000 enfermos.

El sabio vienés, será nombrado miembro honorario de la Sociedad Estadounidense de Psiquitría.

El embarcadero flotante para Reconquista

Aun no se ha habilitado, a pesar de las gestiones realizadas

En diversas oportunidades, nos hemos ocupado de la justa aspiración del comercio de Reconquista, al solicitar del ministro de Obras Públicas de la Nación, un embarcadero flotante. Las gestiones que en tal sentido se hicieron, fueron coronadas por el mayor éxito, esto es, en promesas asegurándose que el embarcadero flotante sería habilitado a una fecha determinada.

Entre entidades comerciales de la ciudad que nos ocupa, el gobierno de nuestra provincia y el de la nación, hubo un cambio de notas que se dieron a la publicidad y que fueron recibidas con agrado en la floreciente ciudad del norte. Sin embargo, no tenemos noticias de que se hayan cumplido las promesas. Al contrario. Parece que el asunto va quedando poco a poco en el olvido. Es de lamentar que así ocurra y estamos seguros que el vecindario de Reconquista hará nuevas gestiones a los fines de obtener lo que se desea.

El puerto de Reconquista tiene suma necesidad de un embarcadero flotante. No sólo lo expuesto, sino que constituirá un factor de progreso a la vez que facilitará las operaciones que allí se realizan.

Una banda de delincuentes asaltó el Banco de Chile

"El Mercurio" de Santiago de Chile, de fecha 18 del corriente, comenta a grandes rasgos el audaz asalto que una banda de tenebrosos compuesta de cinco individuos, llevó hace breves días al Banco de Chile, sección Matadero.

Perfectamente enmascarados con antifaces, penetraron los ladrones, revólvers en mano, e intimaron a los empleados la entrega del dinero que poseía el Banco, quienes se negaron resueltamente, en virtud de lo cual los asaltantes se posesionaron de la caja substrayendo más de 10 mil pesos, huyendo acto continuo.

Los aludidos empleados con un arrojo y valentía admirables, pretendieron detener el automóvil de los facinerosos sin armas y sin nada que los escudara del peligro.

En ese intento heroico, los empleados señores Muñoz Gálvez, López y Meza, cayeron heridos de bala, gravemente el primero de ellos.

Tal acción de esos celosos empleados, ha causado justa admiración en Chile, demostrando tanto al público como a los directores de la institución, que si hubiera estado en sus manos resistir a balazos a los asaltantes, hubieran vendido caras sus vidas y no hubieran permitido, que los ladrones se apoderaran de los caudales del Banco.

Los detectives chilenos que ya están sobre la pista, prosiguen empeñosamente sus gestiones para esclarecer el hecho inaudito, creyéndose que de un momento a otro, la banda caerá en manos de la justicia.

POLICIALES

El terrible crimen de la calle Arroyo

SE CONTINUAN HACIENDO REVELACIONES ESPANTOSAS DE LA FORMA COMO ERAN TRATADAS LAS NIÑAS —ULTIMAS INFORMACIONES

Tomamos de un diario de la Capital Federal la narración que se leerá, con respecto a las últimas revelaciones que se conocen del crimen que se le atribuye a la señora Brusaferri de Testoni.

La impresión predominante en estos momentos, es que en el asunto de la calle Arroyo existe un delito de proyecciones horrendas y que culpable de los tormentos a que fueran sometidas las infelices criaturas, son la esposa de Testoni y algunos de los médicos que frecuentaban la casa debido a su extremada complacencia.

Esa es la opinión que domina en público y como nadie la ha rectificado, cabe suponer que todo constituye una verdad que si se trató de disimular en un principio por razones que no acertamos a comprender, ahora ya no es posible mantener el drama en silencio, pues su inmensa gravedad, no admite q' se encierren los hechos en el estrecho y misterioso marco q' se les había designado.

Un diplomático horrorizado —

A los niños adoptados por los esposos Testoni, se los conocía en todas partes por "los hambrientos" y a pesar de que eran muchas las personas que presentían lo que sucedía, ninguna de ellas se determinó a adoptar la actitud que exigían las circunstancias.

Cítase el caso de un diplomático europeo que habitaba en una casa contigua a la en que vivían los Testoni, que resolvió mudarse, pues las continuas lamentaciones y gritos de los pobrecitos niños, le amargaban la vida.

Sin embargo, ese señor diplomático que tal resolución adoptó para poder vivir en paz, no tuvo la ocurrencia de insinuar sus sospechas a las autoridades para que indagaran la causa de esas lamentaciones [illegible].

El ingeniero que arrojó a los niños un pan! —

Se asegura y esto raya en lo estupendo, que ningún vecino del barrio, desconocía el estado deplorable en que se encontraban las infelices criaturas.

Sin embargo, de hacer diariamente comentarios vehementes sobre lo que sucedía, nadie se atrevió a hablar claro y todos se reducían a sentir piedad por las niñas.

Cierto día, un ingeniero que habita en una casa contigua a la que tenían su hogar los Testoni, vió a las niñas en el balcón y al contemplarlas un rato, se horrorizó por el aspecto que ofrecían.

El ingeniero quiso tener la seguridad de que aquellos niños sentían hambre y entonces se proveyó de un pan, el que arrojó al balcón donde estaban las niñas.

Estos, no bien cayó el pan a su lado se abalanzaron sobre él y se retiraron al interior, dispuestos los pobrecitos a devorarlo.

Transcurrió el tiempo y según se indica, al ser interrogada hace poco una de las nenitas, se mostró confundida de que el episodio se supiera.

—¿Comieron el pan? — se le dijo.

Y la niña, no pudo resistirse a decir la verdad y dijo:

—Mamita Testoni no nos lo dejó comer.

El estado de los niños —

Cuanto se diga sobre el particular, dicen personas que aseguran haber visto bien a los niños, no es más que un pálido reflejo de la realidad.

Cuando a raíz del descubrimiento del episodio se llamó a un médico para que viera a las criaturas, el facultativo palideció de espanto.

La niña más pequeña, Nélida Susana, ofrece todas las características de un [illegible]. Sus piernas están [illegible] horribles.

A pesar de su estado horrible, las ni-

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La probable crisis m'nisterial

UNA DECLARACION DEL DOCTOR GALLO, CONFIRMA LA EXISTENCIA DE SERIAS DIVERGENCIAS CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — El comentario del día en todos los círculos, ha sido hoy el anuncio de la probable crisis ministerial con motivo de la conferencia Alvear-Gallo, sobre la situación de San Juan y Buenos Aires. En los círculos de la Casa Rosada y del Congreso, se hacían hoy variadas conjeturas. El despacho del ministro del Interior se vió concurrido por senadores y diputados.

Abordado el Dr. Gallo por los periodistas, manifestó que si bien la apreciación de los hechos podía suscitar alguna discrepancia, hasta el momento nada positivo existía. Asimismo dijo que consideraba necesaria su concurrencia al Congreso para aclarar su actuación ministerial y la orientación de la política del Poder Ejecutivo, a la vez que para puntualizar situaciones. Agrega que aún no ha presentado renuncia verbal ni escrita al presidente Alvear.

Los ministros de Guerra y Obras Públicas, el senador Saguier y el diputado Guido, mantuvieron hoy una prolongada conferencia con el doctor Gallo, guardándose reserva sobre el acuerdo a que habrían llegado.

Informes de mejor origen, aseguran, no obstante, que el presidente Alvear se niega en forma rotunda a pronunciarse en estos momentos sobre la conveniencia o inconveniencia de intervenir la provincia de Buenos Aires.

En los círculos políticos extraños a las esferas oficiales, se asegura que la crisis ministerial será inevitable si el Dr. Gallo no se aviene a compartir el pensamiento del presidente Alvear. Pero en las esferas allegadas al gobierno, se niega importancia a la divergencia, [illegible], diciéndose que nada de lo comentado se ha producido. La opinión general, sin embargo, no admite la continuación del doctor Gallo en el Ministerio que desempeña.

DECLARACION DEL DOCTOR GALLO A NUESTRO CORRESPONSAL

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Esta noche logré entrevistarme [illegible] con el ministro del Interior doctor Gallo, alcanzándole el [illegible] de SANTA FE. El ministro manifestó que la [illegible] ha modificado.

Por mi parte — dijo — insisto en que el Poder Ejecutivo no [illegible] una declaración sobre la situación de Buenos Aires, porque [illegible] haría [illegible] y no [illegible] la solicitara la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, que tiene a estudio el proyecto de [illegible] Estado, presentado el año anterior por el diputado [illegible]

[illegible] agregó que la cuestión planteada por él al presidente [illegible] ha sido resuelta, pero el doctor Alvear no había [illegible] su [illegible] palabra, de la cual dependería su permanencia o [illegible] del Ministerio.

OTRAS ENTREVISTAS

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Después de entrevistar al ministro del Interior doctor Gallo, varias personas amigas del presidente [illegible] han asegurado que se han puesto en juego numerosos [illegible] el primer magistrado, para que se defina en [illegible] del envío de un mensaje al Congreso, pidiendo la intervención a Buenos Aires, pero agregaron que todo sería inútil, pues el doctor Alvear continúa firme en su propósito de dejar de lado la cuestión de Buenos Aires, aunque le cueste la dimisión del gabinete.

ITALIA

Desórdenes en Trípoli

ROMA, julio 23. — Anuncian de Trípoli que fuerzas italianas han sostenido sangrientos encuentros, habiendo numerosas bajas por ambas partes.

Se ha prohibido a los diarios publicar informaciones sobre los crímenes y actos de violencia, por temor de que se repitan con más intensidad.

Detención de fascistas

ROMA, julio 23. — En Montecatini y otras localidades del distrito se procedió a la detención de numerosos fascistas, entre los cuales se procura identificar a los agresores de Amendola.

Grandes maniobras navales

ROMA, julio 23. — Se apresuran en las bases navales los preparativos para las grandes maniobras a desarrollarse próximamente.

Como se ha dicho con anterioridad, el plan de las maniobras consiste en un ataque que será dirigido por una poderosa escuadra contra la isla de Sicilia.

Participarán en las operaciones 100 unidades, 60 aeroplanos y 3 dirigibles.

Accidente que costó la vida a una niña

ROMA, julio 23. — Telegrafían de Biella que la niña de 12 años Vittoria Castelli Delfai, que había sido encargada de llevar el almuerzo a su padre que trabajaba en un campo situado en las cercanías de Biella, cansada por el largo camino se sentó sobre un haz de leña, sin advertir que estaba sujeto al alambre carril.

Debido al peso de la niña, el haz de leña se deslizó por el alambre-carril, arrojando a la niña desde una altura de 30 metros, quedando completamente despedazada.

La salud del Papa

ROMA, julio 23. — En el Vaticano se ha informado a la United Press, que el Papa disfruta de buena salud, que no le aqueja indisposición alguna y que continúa concediendo audiencias como de costumbre.

Noticia desautorizada

ROMA, julio 23. — Se desautoriza terminantemente, de parte del Vaticano, la noticia divulgada por el diario "Impero" relativa a un malestar que habría experimentado ayer el Papa.

Los diarios adictos al Vaticano agregan que el Pontífice goza de buena salud.

Esta mañana celebró misa ante el altar de la Confesión, siendo presenciada la ceremonia por un crecido número de peregrinos y 750 comulgantes de [illegible].

Nombramientos de prelados

ROMA, julio 23. — Monseñor Darío Macrao, administrador apostólico de Campos, ha sido nombrado obispo de dicha diócesis; monseñor Antonio Herrera, gobernador eclesiástico de la diócesis de Piauhy, ha sido electo obispo de Barra de Río Grande; monseñor Andrés Arcoverde, canónigo de Río de Janeiro, ha sido electo obispo de Valencia, y el R. P. Basilio Pereira, ha sido electo obispo de Manaos.

Todos los prelados citados pertenecen a la diócesis del Brasil.

Capital Federal

Llegada de un vedor del Vaticano

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Llegó hoy a esta capital el visitador benedictino, monseñor Lilio, sabiéndose, no obstante las reservas que al respecto se guarda, que viene como veedor del Vaticano para estudiar la situación de la Iglesia.

Los antecedentes de la detención del ciudadano Domingo Oro

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — El jefe de policía expresó al juez federal que los antecedentes de la detención del ciudadano Domingo Oro, le serían enviados por el senado nacional.

Continúa nevando en el Chubut

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Informan del Chubut, que continúa nevando en forma violenta, reinando un intenso frío.

Los conscriptos heridos en Puerto Belgrano

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Informan de Puerto Belgrano, que los conscriptos heridos mejoran notablemente, estando fuera de peligro. El ministro de Marina continúa allí.

Se inició la revisión de los libros del Banco Provincial

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Comunican de Mendoza que la Comisión parlamentaria de la Cámara de Diputados, inició la revisión de los libros del Banco de la Provincia, para aclarar las denuncias contra los diputados lencinistas.

Demostración al ministro uruguayo en en los salones del Jockey Club

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — En los salones del Jockey Club el Dr. Ortiz obsequió con una comida a su colega uruguayo señor Alvarez Cortés, al que asistieron los ministros.

La bajante del río

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Se acentúa la bajante del río. A consecuencia de ella, en el Río de la Plata se ha producido el mismo fenómeno, ocasionando el cierre de las esclusas para evitar las encalladuras.

El impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — El representante del Centro Vigilancia dice que el impuesto a la renta sólo es aplicable constitucionalmente en forma transitoria y emergente, considerando que el aumento de las rentas aduaneras debía inhibir al Ejecutivo.

Abd-El-Krim firmaría la paz cuando los españoles evacuaran Marruecos

EL CAUDILLO MORO ACUSA AL MARISCAL LYANTEY DE LOS SUCESOS DE MARRUECOS, LAMENTANDO QUE DOS POTENCIAS COMO ESPAÑA Y FRANCIA HAYAN DEBIDO UNIRSE PARA LUCHAR CONTRA EL — LOS REBELDES SE REPLIEGAN HACIA EL NORTE DE LA REGION DE OUERGA — EL ALTO COMANDO DE LAS FUERZAS FRANCESAS CONFERENCIO CON LOS GENERALES—UN CONTINGENTE AEREO NORTEAMERICANO PARTIRA PARA MARRUECOS — LOS MOROS SE APODERARON DE LAS POSICIONES DE LAS CERCANIAS DE TAZA — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, julio 23. — Se asegura que Abd-el-Krim firmará la paz cuando los españoles abandonen el territorio de Marruecos.

Abd-el-Krim acusa al mariscal Liantey de los sucesos de Marruecos, lamentando que dos potencias como España y Francia se hayan unido para luchar contra tan pequeña nación

PARIS, julio 23. — Informan del Cairo, que el centro "Almassah" publica una nota firmada por Abd-el-Krim, en la que acusa al mariscal Liantey de todo cuanto ocurre en Marruecos, porque jamás quiso atender las justas exigencias de los rifeños.

Lamenta que dos potencias como España y Francia, se hayan fusionado para luchar contra la pequeña nación.

Los moros de la región de Ouerga se repliegan hacia el norte

PARIS, julio 23. — Un parte oficial hace saber que los moros de la región de Ouerga, se repliegan hacia el norte, bajo el fuego de la artillería, asegurándose que el abandono de esa zona se debe a que piensan concentrarse en los llanos para seguir atacando la línea francesa.

Conferencia con el alto comandante de las fuerzas de Marruecos

PARIS, julio 23. — Los generales conferenciaron con el alto comandante de las fuerzas de Marruecos, general Maulin, disponiendo una serie de medidas, partiendo luego en visita de inspección.

Contingentes aéreos norteamericanos a Marruecos

PARIS, julio 23. — Tres pilotos norteamericanos saldrán de Marsella el 26 del corriente para incorporarse a la escuadrilla de aviación francesa que opera en Marruecos.

Los rebeldes se apoderaron de posiciones en las cercanías de Taza

PARIS, julio 23. — Informaciones particulares, aseguran que ha caído en poder de los rebeldes la posición de las cercanías de Taza, después de un reñido combate.

Fracasó un intento de las fuerzas francesas

MADRID, julio 23. — Se informa de Marruecos que ha fracasado el intento de las fuerzas francesas de salvar los puestos fortificados de Almuarant. El jefe de esos puestos, comandante Richard, fué herido de gravedad, pero logró salvarse mediante una inyección que se le hizo oportunamente.

Cuarenta aeroplanos hicieron un violento bombardeo para abrir paso a una columna volante, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Los rifeños están atacando con gran des brios los puestos de Bouasis, [illegible] y Jatarines.

Los rifeños llevan un violento ataque a Zinat

TANGER, julio 23. — Los rifeños han atacado con violencia a la región de Zinat.

Los franceses se vieron obligados a evacuar la posición de Uedtarin, sin poder retirar el material de guerra que tenían a su servicio.

El caudillo Abd-el-Krim continúa haciendo activa propaganda en la retaguardia francesa.

Se ha logrado saber que las principales fuerzas rifeñas se encuentran intactas todavía.

Las bajas francesas desde el 1.o de julio

MADRID, julio 23. — Según una nota de carácter oficioso, las bajas sufridas por las tropas francesas, desde el 1.o de julio, ascienden a 1.473 muertos, 2.780 heridos y 30 prisioneros.

Asumió el comando de las fuerzas francesas el general Maulin

PARIS, julio 23. — Un despacho de Fez, anuncia que llegó el general Maulin y que después de haber conferenciado con el mariscal Lyautey, asumió en seguida el comando de las fuerzas francesas que operan en Marruecos.

Ataques de los rebeldes rechazado

CASABLANCA, julio 23. — El comunicado oficial de la fecha, dice que el enemigo llevó un ataque contra las obras que se están haciendo en Terroural, pero que fué rechazado rápida y fácilmente.

Uno de nuestros grupos volantes desalojó a un contingente rifeño de sus atrincheramientos, al noroeste de Oued Amelil, persiguiéndolo hasta muy al norte y ocasionándole fuertes pérdidas.

Siguiendo las instrucciones del alto comando, las fuerzas francesas evacuaron el puesto de Filiq, sin tropezar con dificultades.

Fueron libertados los puestos de Ain Aixa y Ain Matuf

MADRID, julio 23. — Comunican de Tánger que ha causado gran impresión la operación sobre los campamentos de Ain Aixa y Ain Matuf, los cuales fueron libertados por las tropas francesas y alejaron a los rebeldes, los cuales dejaron numerosos muertos en el campo.

La guarnición de esos puestos se mantenía desde hace dos meses mediante la acción de los convoyes aéreos y otros intentos de salvación que habían fracasado.

Se calcula que el enemigo dejó más de 300 cadáveres.

Fué rechazado un ataque moro a las obras de defensa de Terroural

FEZ, julio 23. — El ataque del enemigo contra las obras de defensa de Terroural fué rechazado sin dificultades por las fuerzas francesas.

Un grupo móvil castigó y persiguió hacia el norte a una fuerte partida rifeña atrincherada en las cercanías de Bab-es-Sikha, infligiéndole pérdidas de importancia.

El puesto de Maila se replegó y todo el material bélico fué evacuado.

Escasez de municiones en el campo moro

MADRID, julio 23. — Comunican de Melilla que se sabe que las fuerzas de Abd-el-Krim que luchan en la zona francesa están escasas de municiones.

Abd-el-Krim aplica un impuesto a la cebada

MADRID, julio 23. — Comunican de Melilla que Abd-el-Krim ha establecido un impuesto de 10 por ciento sobre la cebada cosechada en Africa.

ALEMANIA

Voto de confianza al gobierno

[illegible]

[illegible] arbitraje [illegible]

Inglaterra reconoce que [illegible] cruzar el canal de la mancha

PARIS, julio 23. — [illegible]

PORTUGAL

El general Pera formará gobierno

LISBOA, julio 23. — El general Pera está encargado de formar el nuevo gabinete.

RUSIA

Nueva incidencia en la frontera ruso-polaca

VARSOVIA, julio 23. — Se ocasionó un nuevo incidente en la frontera ruso-polaca, [illegible] ejército rojo. Entre los gobiernos de ambos países se han cambiado [illegible] notas.

ESTADOS UNIDOS

La nota alemana juzgada por la prensa

NUEVA YORK, julio 23. — Los diarios norteamericanos, en general, [illegible] que la nota alemana [illegible]

El "New York Sun" dice que contiene más motivos de esperanza de lo que se esperaba.

"Parece, agrega, que los alemanes han abierto las puertas a las negociaciones, las que ya no será fácil que se cierren".

Diplomático viajero

NUEVA YORK, julio 23. — Procedente de La Habana, acaba de llegar a esta ciudad el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Cuba en Chile, señor Eduardo Yzabinge, acompañado por su esposa.

[illegible]

Viaje del industrial Ford al alto Amazonas

NUEVA YORK, julio 23. — [illegible] Mr. Henry Ford [illegible]

La deuda de Checoeslovaquia a Estados Unidos

WASHINGTON, julio 23. — [illegible]

BOLIVIA

[illegible]

GRAN BRETAÑA

[illegible]

FRANCIA

[illegible]

La Cámara de Senadores y Diputados celebraron sesión

EL SENADO, DESPUES DE DAR ENTRADA A UN PROYECTO DEL SENADOR RUZO, DECRETO LA LIBERTAD DEL CIUDADANO DOMINGO ORO, PASANDO A TRATAR EL ASUNTO DE LA INTERVENCION FEDERAL A LA PROVINCIA DE SAN JUAN — EL SENADOR MORA Y OLMEDO INFORMA EL DESPACHO DE LA COMISION ACONSEJANDO EL ENVIO DE LA INTERVENCION — EL DOCTOR CANTONI DEFIENDE LA SITUACION SANJUANINA, HACIENDO RESALTAR LA OBRA DEL GOBIERNO — A LA SESION CONCURRIO EL MINISTRO DEL INTERIOR — FINALMENTE SE RESOLVIO VOTAR EL ASUNTO EN LA SESION DEL SABADO PROXIMO —EN DIPUTADOS, FUE REANUDADO EL DEBATE SOBRE NUEVO EMPADRONAMIENTO APROBANDOSE EL PROYECTO EN GENERAL Y ALGUNOS ARTICULOS EN PARTICULAR

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Con asistencia de veinte senadores, sesionó hoy el Senado. La numerosa concurrencia de las galerías y barra fué seleccionada a fin de evitar nuevos incidentes. Abierta la sesión, se dió cuenta, por secretaría, de los asuntos entrados. En seguida el senador Ruzo presentó su anunciado proyecto sobre derogación de la ley de [illegible] de la Caja de Conversión, fundándolo. A continuación el doctor Saguier recuerda las medidas disciplinarias adoptadas en el caso de Domingo Oro, para dejar en salvo el decoro del cuerpo, [illegible] [illegible]

[illegible] ministro del Interior doctor Gallo, siendo aplaudido por el público al penetrar en el recinto.

EN DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Después de una prolongada espera, la Cámara de Diputados logró formar quórum. Abierta la sesión les acordó licencia a los diputados Soler y Alvarado. A continuación fué leído el informe de comisión, aconsejando la sanción del proyecto del doctor Leopoldo Bard, sobre profilaxis y tratamiento de la tuberculosis. [illegible]

[illegible]

La Sociedad Rural ha designado una comisión para estudiar las diversas fases del proyecto.

Fallecimiento de un jubilado

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Falleció el doctor César Langhensin, ex secretario de los tribunales de La Plata y actualmente jubilado.

Falleció en Chile el señor Eduardo Igarzábal

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Comunican de Chile que hoy ha fallecido el encargado de Negocios, consejero de la embajada argentina, doctor Eduardo Igarzábal.

Gran incendio de una librería

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa mayorista en el ramo de librería e imprenta, que gira bajo la firma de Monquaint y Bour, instalada en un piso bajo de la calle Balcarce. En los pisos altos habitan numerosas familias.

El fuego iniciado en la papelería tomó, luego desde el principio, gran incremento.

Los moradores, en ropas menores, huyeron a la calle despavoridos, resultando numerosos lesionados.

Los daños son importantísimos.

AVIACION

Porvenir de la aviación internacional

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — [illegible]

Demostración de las sociedades italianas al aviador Locatelli

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — [illegible] al aviador Locatelli.

Administración Nacional

Libre exportación de bolsas usadas

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — [illegible] bolsas usadas, por estar gravadas con un derecho de cinco centavos oro por kilogramo.

Regreso del Ministro de Marina

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Mañana regresará de Puerto Belgrano, donde fuera con motivo de la explosión del cañón producida en el "San Martín", el Ministro de Marina, acompañado del contraalmirante Daireaux y el doctor Moreno.

Notas políticas

Los autonomistas correntinos reiteran su ofrecimiento al doctor Vidal

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — El doctor Vidal, ha recibido comunicaciones de los autonomistas de Corrientes, en las que reiteran su ofrecimiento de la candidatura a gobernador de la provincia.

El interventor de Mendoza conferenciará, mañana, con el presidente y ministro del interior

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Procedente de Mendoza llegó el interventor de esa provincia doctor Enrique M. Mosca.

En la conferencia que celebrará mañana con el presidente doctor Alvear y ministro del Interior doctor Gallo, tratarán de acordar la fecha definitiva para realizar los comicios que, con el fin de elegir gobernador y vice, tendrán lugar en la provincia de Mendoza.

Información deportiva

Gestiones de los footballistas paraguayos

CAPITAL FEDERAL, julio 23. — Los footballistas paraguayos gestionan la visita de los campeones olímpicos uruguayos, para inaugurar el stadium de la Liga Paraguaya. En caso negativo tratarán de obtener el envío de un equipo argentino.

Nacional uruguayo jugará dos partidos en Barcelona

BARCELONA, julio 23. — El equipo Nacional Uruguayo jugará [illegible]